

poder, esperanza, liberación, misterio de Dios, cargar con el pecado, amor, misericordia, fe. Todo ello configura «una poderosa tradición que nos ha dejado» (p. 104) «como exigencia e invitación a proseguirla» (p. 16). Leído más de veinte años después, en un contexto postmoderno del Norte del planeta, esta tradición se recibe como una bocanada de aire fresco en forma de riguroso pensamiento moderno desde las víctimas del Sur. Especialmente significativo resulta el énfasis en los aspectos culturales y de civilización (p. ej., pp. 53-58 y 70-71).

Desde este estudio previo se lee con más fruto la segunda parte del libro, el artículo del propio Ellacuría. Su planteamiento es radical (p. 122) y no dualista (p. 125), puesto que no hay dos vidas superpuestas (p. 141). Así, «la fe sería la totalidad del cristianismo vista desde Dios» y «la justicia es aquella forma que el amor adopta en un mundo de opresión y de pecado» (p. 131), la forma histórica del amor objetivado. De este modo, el principio de solución para comprender la unidad de fe y justicia consiste en la realización del reino de Dios en la historia (p. 141). Por tanto, las concreciones de este principio dependerán de las condiciones históricas (p. 142) y requieren un discernimiento cristiano, crítico e histórico (p. 144). La justicia es un absoluto, y no algo puramente relativo; lo relativo son los cómo, las formas de analizar la realidad y de realizar la justicia (p. 147). No cualquier acción puede considerarse sin más acción por la justicia, pero ésta implica necesariamente una serie de acciones muy diversas (p. 154). Apoyándose en un artículo de Alonso Díaz analiza las relaciones fe-justicia en el Antiguo Testamento (pp. 155-161) y después, con más amplitud, del Nuevo destaca el problema del Sábado, la unidad del amor a Dios y al prójimo, y la muerte del Jesús histórico (pp. 161-203). La última parte se adentra en la contemplación en la acción por la justicia, señalando cuatro características básicas: búsqueda de Dios y su salvación, conversión, intervención en la historia, auténtica contemplación. Concluye: «Tenemos así que la contemplación en la acción por la justicia puede ser la praxis y la espiritualidad adecuada de quien unifica y no separa lo que de por sí está unido: la fe y la justicia» (p. 216).

Los editores, además de dar algunas notas y referencias contextuales, completan el libro con tres índices (de citas bíblicas, analítico y general). En conjunto, estamos ante una aportación de interés por la importancia de un análisis sistemático del binomio fe-justicia, realizado ya en los años setenta y que aún perdura hoy. Además, hay que señalar su relevancia para nuestro momento histórico (cuando hablar de fe y justicia ha pasado a ser algo habitual y no conflictivo en el ambiente eclesial, pero con mucha menos incidencia práctica de lo que el lenguaje podría dar a entender).—
DANIEL IZQUIZA, S.J.

M.^a MILAGROS CÁRCEL ORTÍ, *Las visitas pastorales de España (siglos XVI-XIX)*, Oviedo, Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 2000, 189 pp.

La Asociación de Archiveros Eclesiásticos en España celebró en Sevilla (septiembre de 1997) su XIII Congreso. Su tema central fue el estudio de las Visitas Pastorales. Dentro de ese Congreso, M.^a Milagros Cárcel Ortí, que ya ha publicado va-

liosos estudios sobre fuentes archivísticas, presentó una ponencia, que es la que ahora se publica, separada de las Actas del Congreso, encuadradas en la colección *Memoria Ecclesiae*, que consta ya de diecisiete volúmenes, de los que las Actas del Congreso de Sevilla ocupan dos.

El subtítulo del libro delimita con precisión su contenido: *Propuesta de inventario y Bibliografía*. De ambas cosas trata, tras haber formulado unas consideraciones iniciales sobre el valor histórico de los documentos generados por la Visita Pastoral. Con frecuencia ésta iba precedida de unos cuestionarios enviados a los párrocos y dejaba como fruto un balance realizado por el obispo, que en ocasiones servía de base para las visitas *ad limina* que el propio obispo debía hacer viajando a Roma y de las que en otra ocasión se ha ocupado la autora. Sin duda estos documentos manifiestan el punto de vista de los pastores, que tienen una perspectiva y unos intereses concretos. Pero son, con todo, fuentes de información preciosas, especialmente para épocas en las que escasean otras.

El estudio de estas fuentes se ha empezado a realizar ya en otros países en la segunda mitad del siglo xx. La autora expone con claridad y precisión los distintos métodos empleados en Francia, Alemania e Italia. Habitualmente, más que publicar indiscriminadamente documentos, se ha preferido extractar la información más relevante a través de una serie de cuestionarios, que se aplican a los documentos inventariados. Es obvio que la elaboración de estos cuestionarios supone unas opciones —y elegir es renunciar—, pero, a la vez, facilita el trabajo y ordena un material que sin este tratamiento resultaría caótico y menos aprovechable. El trabajo realizado en Francia es de gran amplitud y precisión. Con acierto, utiliza un cuestionario distinto para la época más moderna. Es también amplio el trabajo que se ha efectuado en Italia. El germano, aparentemente más sencillo y ciertamente más limitado en cuanto a los límites cronológicos, abarca también aspectos muy significativos de la vida de las diócesis. Sobre estas experiencias previas, la autora hace un inventario de los fondos españoles ya catalogados y presenta las bases de una propuesta para analizarlos. Sin ocultar la dificultad que presenta este trabajo, hace ver también la posibilidad de realizarlo y su indudable utilidad.

La segunda parte de este trabajo (pp. 57-186) recoge una abundante bibliografía sobre este tema. Se hace eco de los estudios aparecidos entre los años 1850 y 2000 a propósito de este tema, distribuidos por diócesis (u otro tipo de jurisdicciones, como las Órdenes Militares) de Europa sobre todo, pero también de América y Asia.

Es ingente la aportación de datos, ordenados para facilitar su utilización. Sin duda este libro supone muchas lecturas previas y una labor anterior, en parte ya publicada. Supone una ayuda para extraer información sobre la vida de la Iglesia de unas fuentes de extraordinaria riqueza. Además de felicitar a la autora, deseamos que su proyecto pueda hacerse realidad. Muchos saldremos ganando con ello.—RAFAEL M.^a SANZ DE DIEGO, S.J. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).